

1 En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:30 horas del día 05 de Diciembre  
2 de 2024, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de Academia ANMSM2024-O4, presidida  
3 por el Director Mtro. José de Jesús Gallardo Negrete y estando presentes los docentes:  
4 MTRO. Oscar Daniel Rodríguez Ruiz, MTRA. Rosalba González Torres, DRA. Gisel Leticia  
5 Palomino Salazar, ARQ. Sonia López Álvarez, ING. Rafael Rodríguez Chávez, por parte  
6 de los estudiantes: \*\*\*\*\*. Se inició la sesión bajo la siguiente orden del día.  
7 \*\*\*\*\*. Se inició la sesión bajo la siguiente orden del día.

8 ORDEN DEL DÍA.

- 9 1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 10 2. Honores al Estandarte Universitario.
- 11 3. Aprobación del acta ANMSM2024-O3 de la sesión ordinaria del miércoles 18 de
- 12 septiembre del 2024.
- 13 4. Calendario de sesiones para el año 2025.
- 14 5. Asuntos generales.

15 **Punto 01. Pase de lista y declaratoria de quórum.**

16 El presidente M.C. José de Jesús Gallardo Negrete, Director de la Escuela de acuerdo  
17 al artículo 40 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, pide a la Secretaría  
18 de la Junta pase lista para revisar el quórum y poder iniciar la Asamblea. Al proceder  
19 encuentra Once de Doce integrantes de la Academia declarando, el Presidente de la H.  
20 Academia, que existe quórum para poder sesionar.

21 **Punto 02. Honores al Estandarte Universitario.**

22 El presidente M.C. José de Jesús Gallardo Negrete, pide a los presentes ponerse de pie  
23 para rendir los honores correspondientes.

24 **Punto 03. Aprobación del Acta ANMSM2024-O3 de la sesión ordinaria del miércoles  
25 18 de septiembre del 2024.**

26 En cumplimiento del artículo 41 del Estatuto Orgánico, el presidente puso a  
27 consideración del pleno, la aprobación del acta emanada de sesión ordinaria  
28 ANMSM2024-O3 del miércoles 18 de septiembre del 2024.

29 El presidente preguntó al pleno del H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior  
30 de Moroleón, si tenían observaciones en relación con la misma. Toda vez que ninguno  
31 se manifestó al respecto, se sometió a votación la aprobación de las actas, que  
32 resultaron aprobadas por unanimidad de votos.

33 **Punto 04. Calendario de sesiones para el 2025.**

34 Se procedió a proponer las fechas siguientes;

35 08 de enero 2025

36 16 de mayo 2025

37 12 de septiembre 2025

38 05 de diciembre 2025

39 Una vez presentadas las fechas, los integrantes de la academia aprobaron por  
40 unanimidad las fechas anteriormente citadas.

41 **Punto 05. Asuntos generales.**

42 No se pronunció ningún asunto a tratar.

43 **ACUERDOS:**

44 **ANMSM2024-O4-A1.**

45 De conformidad con el artículo 41 del Estatuto Orgánico, los integrantes del H. Academia  
46 aprobaron por unanimidad de votos, el acta correspondiente de la sesión ordinaria  
47 ANMSM2024-O3 de la sesión ordinaria del miércoles 18 de septiembre del 2024.

48 **ANMSM2024-O4-A2.**

49 Por unanimidad de votos quedó conformado el calendario de las sesiones del 2025 de  
50 acuerdo con las siguientes:



51 08 de enero 2025

52 16 de mayo 2025

53 12 de septiembre 2025

54 05 de diciembre 2025

55 En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, a 05 de diciembre de 2024.- La Secretaria del H.  
56 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón, **M.F.C. MARÍA**  
57 **GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ.** - Rúbrica.

58 EL SUSCRITO, M.F.C. María Guadalupe Pérez Rodríguez, SECRETARÍA ACADÉMICA DE  
59 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE MOROLEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO  
60 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS  
61 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
62 GUANAJUATO.

**CERTIFICA**

63 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde  
64 al ACTA **DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE**  
65 **NIVEL MEDIO SUPERIOR DE MOROLEÓN CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024,**  
66 **aprobada por la Academia mediante acuerdo ANMSM2025-O1-A1, emitido en la**  
67 **primera sesión ordinaria del 08 de ENERO de 2025. DOY FE.**